



ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

ACTO DE INICIO DE PROCEDIMIENTO

ACTA DE INICIO DE PROCESO PARA ADQUISICIÓN DE LÁMPARAS, BOMBILLOS Y REFLECTORES LED PARA USO DE ESTE AGN, SEGÚN FORMULARIO DE REQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del año dos mil seis (2006).

VISTO: El reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del año dos mil doce (2012).

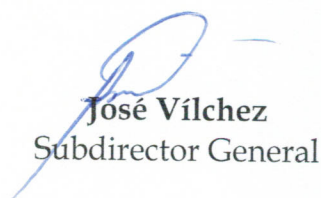
VISTO: Que hemos verificado que ha sido emitido Certificado de Apropiación Presupuestaria, por un monto ascendente a cuatrocientos setenta y tres mil pesos con 00/100 (RD\$473,000.00), mediante el cual se comprueba la existencia de fondos para la referida Contratación.

Por lo antes visto: Apoderamos a la Dirección Administrativa y Financiera, a través de la unidad de compras para dar inicio del procedimiento de Compra Menor, según umbrales establecidos en la Resolución No.PNP-01-2021.

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional República Dominicana, a los veintidós (22) días del mes de noviembre (11) del año dos mil veintiuno (2021).


Santa Reyes

Encargada Depto. Administrativo y Financiero


José Vilchez
Subdirector General

